

HOJA INFORMATIVA PARA LOS OPOSITORES

PREPARACIÓN **SEMIPRESENCIAL** EN EL CURSO 2021-22

Bienvenid@ al centro de estudios **EPO** para informarte sobre la preparación de las oposiciones a los cuerpos de enseñanza no universitaria. Te recordamos nuestra garantía: **en los últimos 30 años el 68 % de los opositores que han aprobado en Murcia estas oposiciones se han preparado en EPO**. La información preliminar que debes conocer es ésta:

DURACIÓN DEL CURSO: 9 meses, desde mitad de septiembre. Inicio: a partir del jueves, 16 de septiembre-2021. Finalización: junio de 2022. Se imparten todas las clases del curso (39 semanas) aunque caigan en festivo; en este caso, se podrán trasladar a otro día de la semana. Hacemos la preparación para todas las CCAA y, naturalmente, con el temario y sistema de oposición vigente. Sobre estos aspectos encontrarás información suficiente en nuestra web: www.epodocentes.com.

HORARIO: 4 horas lectivas semanales, más horario de tutoría.

A: MODALIDAD DE RÉGIMEN SEMIPRESENCIAL: Clases impartidas en semanas alternas (presencial / online). Se entrega a los opositores un **CALENDARIO** en el que se especifica la modalidad, fecha y horario de cada una de las sesiones del curso.

B: MODALIDAD DE RÉGIMEN ON-LINE PURO: Es un **sistema propio de preparación de alta calidad (epOnline)**, cuyas características puedes conocer a fondo para cualquier especialidad en nuestra web: www.eponline.es, tienes un enlace en la página de inicio de esta misma web. En esta modalidad preparamos todas las especialidades de nuestro catálogo presencial y, además, las de: Latín, Griego, Música de Secundaria, Organización y Gestión Comercial, Procesos Comerciales, rama Sanitaria, Agraria, etc.

PROFESORADO: Especialistas en activo en la enseñanza pública, con la máxima titulación académica y experiencia como miembros de tribunales de estas oposiciones.

VACACIONES: No hay. **E P O D O C E N T E S**

MATRÍCULA RÉGIMEN SEMIPRESENCIAL: Se formaliza con anterioridad a la incorporación a las clases (y puede hacerse presencial o telefónicamente). Su importe es de **30 €**, aunque para antiguos alumnos/as del centro se reduce a **15 €**. Da derecho a recibir toda la documentación de oficina (mientras se está en activo) y garantiza la reserva de un puesto en el aula, por lo que no se devolverá su cuantía, aunque el opositor/a no llegue a incorporarse. **La MATRICULACIÓN comprende:** **a)** rellenar una ficha de matrícula, **b)** el pago de la misma y **c)** Una fotografía tipo carné (en la oficina hay webcam).

DOCUMENTACIÓN QUE RECIBEN LOS OPOSITORES/AS:

A) ENTREGADA POR LA OFICINA DE EPO: se recibe gratuitamente y consta de varios dossiers sobre el reglamento de ingreso en los cuerpos docentes, la planificación y guía de la preparación de la oposición, técnicas de estudio, instrucciones y técnicas para realizar los ejercicios práctico, escrito y oral; guías para la elaboración de la P.D. y de las UDD, nuevas tecnologías, guía del temario, legislación sobre convocatorias de oposiciones, etc.

B) TEMAS Y RESTO DE DOCUMENTACIÓN ACADÉMICA: Los entregan los preparadores de la especialidad y se obtiene gratuitamente a través de la plataforma digital del centro. Si algún documento está en papel, se recogerá en una copistería concertada a precio de coste (sobre 2 céntimos por copia). **EPO** solo facilitará la documentación a los alumn@s del centro.

MENSUALIDAD: Su importe es de **110 €** para opositores al cuerpo de Maestros y de **120 €** para los de Secundaria, EOI y Profesores Técnicos de F.P. Quienes en el curso anterior 2020/21 han sido alumn@s de **EPO** (al menos durante 6 meses) se reduce para Maestros a **100 €** y para Secundaria a **110 €**. En **septiembre** se paga media mensualidad.

INCORPORACIONES: Si tras el período ordinario de matriculación quedaran plazas vacantes, se admitirán opositores hasta el 30 de diciembre. Después no.

TODAS LAS CLASES, EJERCICIOS Y TUTORIAS SE QUEDAN GRABADAS EN LA PLATAFORMA DIGITAL DEL CENTRO: Esta circunstancia permite que los opositores incorporados con retraso al curso, puedan recuperar todo y obtener toda la documentación desde el principio. Los pagos que harán los opositores incorporados tardíamente son:

- Incorporados hasta el 31 de octubre: pagan completo el medio mes de septiembre + octubre.
- Incorporados hasta el 30 de noviembre: pagan el mes completo de noviembre + el 75 % de la mitad de septiembre y del mes de octubre.
- Incorporados hasta el 31 de diciembre: pagan el mes completo de diciembre + el 75 % de la mitad de septiembre y de los meses de octubre y noviembre.

TRASLADO DE MODALIDAD: Hasta el 31 de marzo de cada curso escolar los opositores pueden trasladarse sin problema desde la modalidad semipresencial a on-line y viceversa.

PLAN DE PREPARACIÓN: Está todo previsto para que quienes asistan al curso desde su inicio consigan la preparación total en todas las partes de la oposición (académica, didáctica, oral, escrita, teórica y práctica), siempre que se siga el plan de trabajo que marcan los preparadores.

MÁSTER (y CAP): Según la Disposición Transitoria Única del R.D. 276/2007, para opositar a los cuerpos de Profesor de Enseñanza Secundaria, Formación Profesional y E.O. Idiomas, es necesario poseer la formación establecida en el artículo 100.2 de la Ley Orgánica 2/2006, que se concreta en la posesión del **MÁSTER UNIVERSITARIO**. Son válidas a estos efectos las titulaciones de **TED, CCP o CAP** obtenidas con anterioridad al 1-octubre-2009.

Ninguna de estas especialidades docentes está exenta del cumplimiento del citado requisito, aunque el R.D. 1834/2008, prevé que tienen dispensa de la posesión del mismo quienes tengan a fecha de 01/10/2009 las titulaciones de Maestro, los Licenciados en Pedagogía o en Psicopedagogía y quienes posean una licenciatura que incluya formación pedagógica y didáctica, así como, quienes tuvieran cursados 180 créditos de las mismas con anterioridad al 1 de octubre de 2009. También están exentos quienes acrediten una experiencia docente previa durante dos cursos completos o 12 meses en periodos discontinuos (en centros públicos o privados) a 31/08/2009.

ESPECIALIDADES QUE PREPARAMOS DURANTE EL CURSO 2021-22

MAESTROS: Educación Infantil, Primaria, Inglés, Francés, Educación Física, Música, Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica (Educación Especial).

SECUNDARIA: Filosofía, Lengua Castellana y Literatura, Geografía e Historia, Matemáticas, Física y Química, Biología y Geología, Dibujo, Inglés, Francés, Educación Física, Orientación Educativa, Tecnología, Formación y Orientación Laboral (F.O.L), Informática, Economía, Administración de Empresas, Intervenc. Sociocomunitaria, Latín, Griego, Música y O y G Comercial.

ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS: Inglés y Francés.

PROFESORES TÉCNICOS DE F.P.: Procesos de Gestión Administrativa, Servicios a la Comunidad, Sistemas y Aplicaciones Informáticas, Pr. Comerciales, Proced. Sanitarios y Asistenciales y Operaciones y Eq. de Producción Agraria.

VALENCIANO: Curso para obtener el *Mitjà*, *Certificat de Capacitació* o la prueba previa.

PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS, UDD y TÉCNICAS DE OPOSICIÓN de todas las especialidades de Maestros, Secundaria y Profesores Técnicos de FP, tanto si las tenemos en nuestro catálogo, como si no, exceptuando los idiomas modernos, porque debe estar hecha la PD en el idioma de referencia).